



TRELEW, 22 MAY 2015

VISTO:

El proyecto presentado por el Sr. Decano; y

CONSIDERANDO:

Que dicha propuesta se enmarca en el Proyecto de Reforma Curricular de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNPSJB.

Que la misma surge de una serie de reuniones mantenidas con todos los claustros.

Que el tema ha sido tratado y analizado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza, emitiendo las mismas un único Despacho, correspondiendo el N° 36/15 para la Comisión de Comisión de Enseñanza y N° 32/15 para la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

Que dicho Despacho fue aprobado en la sesión extraordinaria del día 15 de Mayo de 2015.-

POR ELLO  
EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- **MODIFICAR** el perfil de la carrera de Pre Grado *Tecnicatura Universitaria Contable*, aprobado mediante la Resolución N° 001/14 CDFCE, el que quedará redactado de la siguiente manera:

Tecnicatura Universitaria Contable

*El técnico universitario contable se desempeñará asistiendo en los sistemas contables de organizaciones públicas y privadas. Contará con formación básica y competencias técnicas en contabilidad general, costos y tributación. Asistirá en procesos de registración, imputación y control contable.*

ARTICULO 2°.- **APROBAR** los **Contenidos Mínimos** en las Áreas disciplinares de Contabilidad, Derecho, Administración, Matemática, Humanidades y

066/15



Economía para la carrera de Tecnicatura Universitaria Contable de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNPSJB, que se detallan en Anexo a la presente Resolución, dentro del Proceso de Reforma Curricular.

ARTICULO 3°.- Respecto del contenido de la propuesta este H° Consejo Directivo resuelve su aprobación en General, quedando sujetos a revisión y/o modificación, a medida que se avance en el desarrollo y análisis de la reforma curricular.

ARTICULO 4°.- Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese.-

UNPSJB
FCE


  
Lic. Daniel Enrique URIE  
DECANO  
Facultad de Ciencias Económicas  
UNPSJB

**RESOLUCION N° 066 / 15. CDFCE..-**



**ANEXO A LA RESOLUCION N° 066/15. CDFCE..-**

**Contenidos Mínimos Área Contable**

- Evolución histórica y antecedentes doctrinarios. Tendencias
- Objetivo de la Contabilidad. Marco conceptual
- Modelos contables.
- Informes contables. Normas contables.
- Patrimonio. Estructura y variaciones.
- Sistema contable. Desarrollo y Culminación.
- Registración de los hechos económicos en distintos momentos de la vida del ente.
- Medición del Patrimonio en los distintos momentos de la vida del Ente. La Unidad de medida.
- La contabilidad pública.
- Organización de la Hacienda Pública: funciones de control, previsión, planificación y presupuestos.
- Ejecución del presupuesto en materia de erogaciones y recursos.
- El servicio del tesoro y sus funciones financieras.
- Sistemas de contratación del Estado
- Responsabilidad en la Administración de la Hacienda Pública y el control escritural
- La contabilidad de costos .Teoría general del costo. Modelos
- La relación de la contabilidad general y la contabilidad de costos.
- Reportes destinados a los administradores para la toma de decisiones.
- Nociones básicas de exposición.
- Tributos. Concepto. Reseña histórica.
- Clasificación. Capacidad contributiva.
- Tributos nacionales, provinciales y municipales. Recursos de la seguridad social.
- Relación entre la contabilidad y los tributos.
- Software de gestión y aplicativos específicos contables, laborales y tributarios.

**Contenidos mínimos área Derecho**

- Estado. Constitución. Órganos y poderes
- Garantías constitucionales.
- La función pública y el servicio público
- Personas. Clases. Organizaciones.
- Derechos sociales.
- Hechos y Actos jurídicos.
- Obligaciones. Nivel básico.
- Contratos. Nivel básico.
- Títulos de crédito.
- El trabajo y su relación con la organización.
- Derecho individual y colectivo del trabajo.



#### **Contenidos Mínimos área Administración**

- Administración general. Fundamentos de la Administración.
- Ética y responsabilidad social.
- Caracterización de las organizaciones. Tipología. Enfoques y modelos.
- El proceso administrativo. Planeamiento, Gestión y control.
- Sistemas de Información. Procesos de comunicación y toma de decisiones. Nociones básicas y herramientas.

#### **Contenidos Mínimos Área Matemática**

- Funciones, límite y continuidad
- Derivada, aplicaciones
- Estadística descriptiva. Nivel Básico.
- Análisis de regresión. Nivel Básico
- Series de Tiempo. Nivel Básico.
- Operaciones financieras ciertas.
- Tasas. Estructura temporal.
- Imposiciones y amortizaciones.
- Teoría de las operaciones financieras aleatorias. Nivel básico.
- Operaciones de capitales múltiples. Operaciones actuariales. Nivel básico.
- Análisis de riesgo. Nivel básico.

#### **Contenidos Mínimos área Humanidades**

- Los distintos modos del saber en el campo de la contabilidad.
- El lenguaje de las ciencias: enunciados protocolares, generalizaciones empíricas universales, existenciales y estadísticas. Nivel básico.
- Lógica moderna: proposicional y de funciones. Razonamientos deductivo y no deductivo.
- Compromiso social y transferencia de las Ciencias Económicas (ciencia básica, ciencia aplicada y tecnología para el desarrollo del hombre en sociedad).
- Debates epistemológicos específicos de la contabilidad. Nivel básico.

#### **Contenidos mínimos área Economía**

- Conceptos básicos. Delimitación del campo de la economía como ciencia social.
- Actores de la actividad económica.
- Conceptos básicos de microeconomía.
- Oferta y demanda.
- Formas de mercado.
- Conceptos básicos de macroeconomía.
- Conceptos básicos de Finanzas Públicas. Marco Institucional.
- El presupuesto público. Gastos públicos. Recursos públicos. Nivel básico.

066/15